



*Decanato*

*«Año de la Universalización de la Salud»*

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0026-D-FLCH-20**

Lima, 16 de enero de 2020

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 00081-FLCH-2020 del Lic. Carlos Mora Zavala, director del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del SEMINARIO DE VERANO titulado «FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA».*

**CONSIDERANDO:**

*Que mediante Oficio N.º 001-FLCH-DAF-2020 el Lic. Carlos Mora Zavala, director del Departamento Académico de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que como parte de la actividades del departamento se ha programado la realización del SEMINARIO DE VERANO titulado «FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA», para los días del 30 de enero al 26 de febrero de 2020, por lo que solicita autorización para llevar a cabo dicha actividad;*

*Que esta actividad abarcará los conceptos y problemas de la filosofía de la tecnología, así como promover temas de la reflexión tecnológica;*

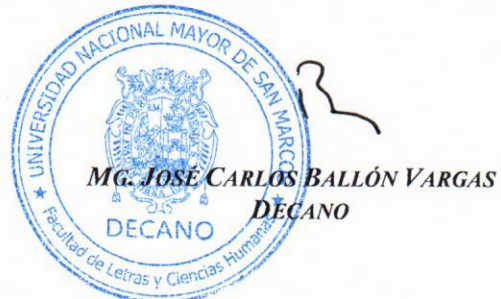
*Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes propios de la investigación y formación profesional; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1º **AUTORIZAR** la realización del SEMINARIO DE VERANO titulado « FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA » programado para los días del 30 de enero al 26 de febrero de 2020, organizado por el Departamento Académico de Filosofía.
- 2º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato al Departamento Académico de Filosofía y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/mder.